

505 00**Fiscalía Electoral del Estado de Chiapas**

FISCALIA ELECTORAL

\$ 10,837,952.93**ELEMENTOS ESTRATÉGICOS DE LA INSTITUCIÓN****Misión**

La Fiscalía Electoral es una Institución con personalidad jurídica y patrimonio propios quien en su carácter de ministerio público, es responsable de la investigación y persecución de los delitos en la materia, a fin de que los procesos electorales se desarrollen con imparcialidad y legalidad.

Visión

Ser la Institución que promueva y consolide la cultura democrática en el estado, teniendo como principios rectores la certeza, seguridad, legalidad, independencia, veracidad, objetividad e imparcialidad, que conlleve a la ciudadanía a elegir en un marco de transparencia a los representantes populares.

No. de objetivo	Objetivos Estratégicos del Organismo Público	Clave Alineación
01	Incrementar la credibilidad de la Sociedad.	1405 101

No. O. E.	Dimensión	Nombre del Indicador del Objetivo Estratégico	Meta 2006 %
01	Alineación de recursos	Difusión de la importancia del proceso electoral.	100.00%

VINCULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS 2001-2006

Eje	Grupo	No. De Objetivo	Objetivos del Plan
1	4	05	Gobierno y soberanía estatal Procesos democráticos Garantizar la legalidad, independencia, objetividad e imparcialidad como criterios rectores en el ejercicio de la función electoral estatal.

Clave Línea Estratégica	Líneas Estratégicas del Plan	Clave Alineación
1 4 02	Gobierno y soberanía estatal Procesos democráticos Se fomentará el respeto irrestricto al sufragio.	1405

Políticas Transversales	100%	Importe Total
EG Equidad de género	0.00	\$0.00
PI Nueva relación con los pueblos indios	0.00	\$0.00
RN Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	0.00	\$0.00
CP Cultura de paz	0.00	\$0.00
PS Participación social	100.00	\$10,837,952.93

PROGRAMA SECTORIAL 2001-2006

Programa	No. Obj.	Objetivos	Clave Alineación
I	01	Programa de Procuración de Justicia Fomentar una cultura de prevención del delito y denuncia ciudadana entre la población.	1405

F	SF	Descripción	Funciones	Subfunciones
D		Procurar justicia y seguridad pública	\$10,837,952.93	
	C	Investigar y Perseguir Delitos		\$10,837,952.93
			\$10,837,952.93	Presupuesto Total

Órganos Autónomos
505 00 Fiscalía Electoral del Estado de Chiapas

Objetivo Estratégico	Líneas de Acción del Objetivo Estratégico
1. Incrementar la credibilidad de la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Atender de manera activa los procesos de recepción de denuncias o querrelas sobre acciones u omisiones que puedan constituir delitos, que sean presentadas por ciudadanos, partidos políticos o coaliciones, a través de sus representantes legales, candidatos, así como la Contraloría de la Legalidad Electoral y del Instituto Estatal Electoral. ➤ Elaboración de programas (cursos, conferencias, desplegados, campañas impresas y orales) preventivos en materia de delitos Electorales, así como la promoción ante autoridades electorales, partidos políticos y en foros ciudadanos, una cultura democrática, valores de la tolerancia y el respeto al principio de la legalidad. ➤ Formulación de proyectos de Iniciativas de Ley o de reformas vinculadas a la atención de los delitos en materia electoral.

Beneficiarios												
Género		Zona			Población			Marginal				
Clave	Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	MA	A	M	B	MB
17	Habitante	4,475,388	2,058,818	2,416,570	3,340,824	1,134,564	0	1,053,928	2,115,279	645,386	153,725	507,070
	H	2,248,230	1,027,447	1,220,783	1,677,087	571,143	0	532,776	1,073,717	319,431	75,052	247,254
	M	2,227,158	1,031,371	1,195,787	1,663,737	563,421	0	521,152	1,041,562	325,955	78,673	259,816

Políticas Transversales del Plan

Participación social. Dentro de las políticas transversales del Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006 se cumple con esta política ya que es una institución que promueve la cultura democrática en el Estado, teniendo como principios rectores la certeza, seguridad, legalidad, independencia, veracidad, objetividad e imparcialidad, los cuales garantizan a la ciudadanía elegir en un marco de transparencia a los representantes populares.

PROGRAMA ESTRATÉGICO ANUAL 2006 INFORMACIÓN FINANCIERA

Gasto por Tipo de Proyecto

Proyectos	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Subtotal	%
Total	10,681,202.93	156,750.00	10,837,952.93	100.00
Institucionales (PI)	10,681,202.93	156,750.00	10,837,952.93	100.00
Inversión (PK)	-	-	-	-

Paquete Hacendario 2006

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS 2006

D PROCURAR JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

C INVESTIGAR Y PERSEGUIR DELITOS

Por mandato constitucional y mediante el Decreto No. 135 se crea la Fiscalía Electoral del Estado, cuyos fundamentos son la certeza, la seguridad, la legalidad, la independencia, la veracidad, objetividad, e imparcialidad que orientarán el trabajo de la misma, para aumentar la credibilidad de la sociedad y de actores políticos.

La Fiscalía Electoral en el presente ejercicio fiscal cuenta con 37 plazas autorizadas.

Dentro de las actividades para 2006, se planea convertir los procesos técnicos-jurídicos, administrativos y operativos en acciones eficaces, eficientes y productivos a efecto de establecer una planeación exacta que permita que se administren los recursos humanos, financieros y materiales de manera integral, eficiente y con precisión, con criterios de transparencia y rendición de cuentas.

Con la finalidad de establecer un perfil profesional idóneo para el cumplimiento de las funciones específicas que realiza la Fiscalía Electoral; perfeccionar los conocimientos especializados en materia electoral y penal; ofrecer seguridad y carrera a largo plazo sobre la base del desempeño; y, afianzar el funcionamiento de la institución mediante la exaltación de los valores y cultura democrática entre los diversos actores políticos, esta Fiscalía pretende operar sobre las siguientes líneas de acción:

- Otorgar cursos de capacitación (24 asesorías) y actualización profesional para los funcionarios de la misma.
- Difundir una cultura de la legalidad electoral y persecución del delito, así como difusión de una cultura cívica mediante pláticas, cursos y/o seminarios en escuelas de educación media, media superior y superior, partidos políticos; instituciones públicas relacionadas con los procesos de elección popular en el Estado; participación en programas radiofónicos y televisivos.
- Formular y evaluar normatividad, 9 documentos.
- Integrar y dar seguimiento en requerimientos de la institución, 12 Seguimientos
- Celebración de convenios para la realización de actividades académicas conjuntas con instituciones públicas y privadas.
- Investigación orientada al estudio del fenómeno político, la función ministerial y la normatividad electoral.

PROYECTOS Y/O PROCESOS RELEVANTES

Nombre de Proyecto	Tipo de Proyecto
Prevención, Investigación y Persecución del Delito en Materia Electoral.	PI
Objetivos del Proyecto	N° Objetivo Estratégico
1. Incrementar la credibilidad de la sociedad.	1405-I01-01

Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Servicio Cobertura	Difusión de la importancia del proceso electoral.	100.00

SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS,
PROYECTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2005

D PROCURAR JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.
C INVESTIGAR Y PERSEGUIR DELITOS.

La Fiscalía Electoral desde su creación e instalación se ha dedicado a la elaboración de programas (cursos, conferencias, desplegados, compañías impresas y orales) preventivos en materia de delitos electorales, así como la promoción ante autoridades electorales, partidos políticos y en foros ciudadanos, de una cultura democrática, valores de la tolerancia y el respeto al principio de la legalidad.

Se han formulado proyectos de Iniciativas de Ley o de reformas vinculadas a la atención de los delitos en materia electoral, así como la profesionalización y desarrollo del personal.

Convertir los procesos técnicos-jurídicos, administrativos y operativos en acciones eficaces, eficientes y productivos a efecto de establecer una planeación exacta que permita que se administren los recursos humanos, financieros y materiales de manera integral, eficiente y con precisión, con criterios de transparencia y rendición de cuentas.

Es una tarea difícil pero altamente satisfactoria: el impulso de la cultura democrática, representativa y social, conlleva a la preparación de las instituciones para responder a los requerimientos ciudadanos.

Del 27 de Abril del 2005, a la fecha se han llevado a cabo las siguientes conferencias:

- Se dio a conocer las funciones de la Fiscalía Electoral, en el municipio de San Cristóbal de las Casas.
- Se participó en el "1er. Encuentro Nacional sobre Reformas Electorales en las Entidades Federativas" en donde se realizó la presentación del estudio de reformas e iniciativas en materia electoral en las entidades federativas 2004-2005, elaborado en el centro para el desarrollo democrático del Instituto Federal Electoral, en el Estado de Zacatecas.

Se asistió a diversos Cursos:

- Pandillas juveniles criminales en México y Centroamérica: un fenómeno transnacional, llevado a cabo en Tapachula, Chiapas.
- Se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo con la FEPADE en México, así como por invitación de la Contraloría de la Legalidad con personal de otras instituciones como el Instituto Federal Electoral, Instituto de Investigaciones de la UNAM y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para tratar asuntos relacionados con las reformas Electorales.

- Se asistió al curso denominado “Marco Jurídico Electoral de Chiapas”, organizado por el Instituto Estatal Electoral, Congreso del Estado y la Contraloría de la Legalidad.
 - Se llevó a cabo el foro denominado “ El régimen de responsabilidad de los Servidores Públicos en Materia Penal Electoral” en San Cristóbal de las Casas, así mismo se programó este mismo curso para las ciudades de Tonalá, Comitán, Pichucalco, Palenque, Tuxtla Gutierrez y Cintalapa.
 - Participación del personal de esta Fiscalía en el ciclo de conferencias jurídicas en el tema “Los retos del Federalismo Mexicano” y “Los Servicios Públicos Municipales” (ficción o realidad Constitucional) en Comitán, Chiapas.
-